



Ciudadanos
Jerez de la Frontera



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 95 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente PREGUNTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Recientemente y tristemente, **de nuevo**, Ciudadanos Jerez (C's) ha tenido conocimiento a través de los medios de comunicación del incendio que tuvo lugar en el edificio municipal Diéz-Merito, comúnmente conocido como la antigua facultad de Turismo de Jerez.

Este edificio emblemático de nuestra ciudad, situado en un enclave muy transitado, por situarse frente a la estación de tren y autobuses, **también abandonado**, al parecer fue cedido a la Junta de Andalucía según se cita textualmente en la noticia: "en el año 2007 para realizar el mayor centro de salud de nuestra ciudad".

Las quejas sobre la ocupación de estos espacios, son recurrentes en distintos enclaves de nuestra ciudad en general, y en este en particular.

Como venimos reivindicando habitualmente, si no entendemos que el Gobierno Municipal sea incapaz de mantener mínimamente su patrimonio, tampoco podemos entender que no exija el cumplimiento de terceros, en todo lo concerniente a nuestra ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, es por lo que el **Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's)** efectúa la siguiente, **para su contestación por escrito**:

PREGUNTA

¿Quién es el titular de dicho inmueble? ¿Quién es responsable de su mantenimiento? ¿Qué actuaciones ha iniciado el Gobierno Local para exigir, en su caso, a la Junta el correcto mantenimiento de este bien? ¿Qué otros compromisos son inherentes a dicha cesión?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de Septiembre de 2016

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)

Ciudadanos
COMO TU!



Ciudadanos
Jerez de la Frontera



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 95 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente PREGUNTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Recientemente y tristemente, **de nuevo**, Ciudadanos Jerez (C's) ha tenido conocimiento a través de los medios de comunicación del incendio que tuvo lugar en el edificio municipal Díez-Merito, comúnmente conocido como la antigua facultad de Turismo de Jerez.

Este edificio emblemático de nuestra ciudad, situado en un enclave muy transitado, por situarse frente a la estación de tren y autobuses, **también abandonado**, al parecer fue cedido a la Junta de Andalucía según se cita textualmente en la noticia: "en el año 2007 para realizar el mayor centro de salud de nuestra ciudad".

Las quejas sobre la ocupación de estos espacios, son recurrentes en distintos enclaves de nuestra ciudad en general, y en este en particular.

Como venimos reivindicando habitualmente, si no entendemos que el Gobierno Municipal sea incapaz de mantener mínimamente su patrimonio, tampoco podemos entender que no exija el cumplimiento de terceros, en todo lo concerniente a nuestra ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, es por lo que el **Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's)** efectúa la siguiente, **para su contestación por escrito**:

PREGUNTA

¿Quién es el titular de dicho inmueble? ¿Quién es responsable de su mantenimiento? ¿Qué actuaciones ha iniciado el Gobierno Local para exigir, en su caso, a la Junta el correcto mantenimiento de este bien? ¿Qué otros compromisos son inherentes a dicha cesión?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de Septiembre de 2016

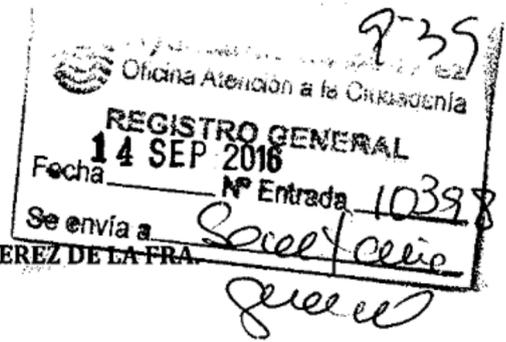
Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)

Ciudadanos
COMO TU!



Ciudadanos
Jerez de la Frontera



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 95 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente PREGUNTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En diferentes Plenos Ordinarios del presente mandato, tanto Ciudadanos Jerez (C's), como otros grupos municipales de la corporación hemos solicitado actuaciones concretas en materia de educación y/o sensibilización, con el objeto de ampliar la oferta formativa municipal.

Con motivo del inicio del curso escolar 2016-2017, y no teniendo constancia de la inclusión de dichas peticiones en la versión accesible del programa educativo municipal "Jerez Educa 2016-2017", es por lo que el **Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's)** efectúa la siguiente, **para su contestación por escrito**:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto iniciar el Gobierno Local para proceder a ampliar la oferta formativa del Programa Educativo Municipal? ¿Qué otros programas dependientes de otras administraciones se estiman llevar a cabo?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de Septiembre de 2016

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)

Ciudadanos
Como fu!



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

935

 Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

Fecha 14 SEP 2016 Nº Entrada 10000

Se envía a Sociedad

Jerez

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 95 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente PREGUNTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado mes de Julio, Ciudadanos Jerez (C's), propuso iniciativa a este Pleno con el objeto de asegurar la viabilidad y dotación en nuestra ciudad de una Oficina de Información Turística en las Instalaciones de la Estación de Jerez de la Frontera, estación de ferrocarril de gran valor arquitectónico, catalogada como Bien de Interés Cultural, y con casi dos millones de usuarios.

Recientemente, hemos tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, que el Gobierno municipal, tiene previsto potenciar los servicios municipales de promoción turística con la apertura de **dos nuevos puntos de información al visitante en los Museos de la Atalaya y en el Conjunto monumental de El Alcázar**, con los que se pretende diversificar la actual oficina de información, situada en El Arenal, y ofrecer una atención más personalizada y de mayor calidad, ante la creciente afluencia de visitantes a la ciudad y la demanda de mayor información turística.

En la noticia de referencia se aludía también, a la **ampliación del horario** de atención al usuario de la oficina de información de tal manera que permanezca abierta también los **finés de semana y festivos**, lo cual nos sorprende en pleno S. XXI.

Aun considerando, que esta iniciativa es beneficiosa para los visitantes de nuestra ciudad y acorde a las dimensiones de la misma, nos preocupa enormemente cómo está prevista la cobertura de dichos servicios, teniendo en cuenta las quejas recibidas por nuestro grupo municipal respecto de los horarios de apertura de la Oficina de Turismo del Aeropuerto de Jerez (dependiente del Patronato de Turismo) y los escasos recursos materiales y humanos de la Oficina de Turismo de Pza. Arenal.

Por lo anteriormente expuesto, es por lo que el **Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's)** efectúa la siguiente, **para su contestación por escrito**:

PREGUNTA

¿Qué volumen de visitas ha recibido la Oficina de Turismo esta temporada respecto de la temporada anterior para plantearse la apertura fines de semana y festivos? ¿Qué volumen de visitas han recibido Museos de la Atalaya y Conjunto Monumental de El Alcázar respectivamente? ¿Qué actuaciones ha


Ciudadanos
Como tu!



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

iniciado el Gobierno Local con el Patronato para dar cobertura de atención al visitante en la Oficina de Turismo en los horarios de llegada de vuelos en el aeropuerto?. ¿Cuál es la situación exacta de nuestra petición respecto de la Oficina de Turismo en la Estación de Ferrocarril de nuestra ciudad? ¿Qué recursos materiales y humanos van a destinarse a las nuevas oficinas de Turismo? ¿Cuándo está prevista la apertura de las mismas?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de Septiembre de 2016



Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)



Ciudadanos
Como Fu!